

# Clínica Tecnológica

Queremos ayudarte a vincular tu empresa con la oferta de modernización e innovación tecnológica de la Provincia. Juntos podemos mejorar la competitividad de las Pymes industriales para potenciar el desarrollo económico y social.



Solicitá en tu municipio el Programa Clínica Tecnológica (CT) para tu pyme. Uno de nuestros Clínicos Tecnológicos irá a tu empresa para realizar un **diagnóstico tecno-productivo**, identificando oportunidades de mejora en innovación y modernización tecnológica.



Con el diagnóstico supervisado y aprobado, vas a recibir un mail con tu **usuario** y **contraseña** para ingresar a la Plataforma web de CT: [www.clintec.mcti.gba.gov.ar/mst/](http://www.clintec.mcti.gba.gov.ar/mst/)



**En la Plataforma encontrarás:**

- El **diagnóstico** realizado por el Clínico Tecnológico
- Los **proyectos y acciones de mejora** identificados
- **Propuestas** para ayudarte a implementar dichas mejoras, de instituciones del sistema científico tecnológico de la Provincia como Universidades, CIC, CONICET, INTI, INTA; empresas de SOFTWARE; bancos públicos e instituciones de garantías.



Para las propuestas que te interesen podés ponerte en contacto con el oferente a través de la Plataforma, para conocer en detalle los alcances de las propuestas.



# Clínica Tecnológica

## Plataforma web



Los **Clínicos tecnológicos** cargan en la Plataforma la información relevada durante las visitas a las empresas diagnosticadas:

- **Diagnóstico Tecnológico**, el cual incluye una evaluación detallada sobre la empresa.
- **Proyectos de innovación y/o modernización tecnológica** que la empresa tiene previamente identificados o que surgen de la intervención del Clínico Tecnológico.
- **Acciones de mejora** que el clínico propone a partir de la evaluación realizada.
- **Demandas Tecnológicas** que necesitan de intervención externa para que la empresa diagnosticada pueda llevar a cabo los proyectos y acciones identificados.

### Oferentes:

- Son **instituciones del sistema científico tecnológico de la Provincia** como Universidades, CIC, CONICET, INTI, INTA; empresas de SOFTWARE; bancos públicos e instituciones de garantías.
- **Visualizan las demandas** identificadas por los Clínicos Tecnológicos de forma anónima, es decir, sin datos que definan la identidad de la empresa diagnosticada.
- **Realizan ofertas**, de considerarlo pertinente, para los casos donde cuentan con las capacidades necesarias.
- **Explican las capacidades** con las que cuentan para dar respuesta a la demanda tecnológica en cuestión.



### Empresas diagnosticadas:



- **Dan cuenta de su propio diagnóstico**, sus proyectos, acciones y demandas, cargados por el Clínico Tecnológico.
- **Observan las ofertas** que han recibido sus demandas.
- Analizan las ofertas y **deciden contactarse o no con el/los oferente/s** correspondiente/s. Si aceptara contactarse con un oferente, sus datos de contacto (razón social, nombre de contacto, e-mail, teléfono) serán visualizados por dicho oferente.

